

Ficha descriptiva del tema a presentar en la Segunda Sesión Ordinaria 2016 del Grupo de Trabajo de Planeación y Desarrollo Turístico (GTPDT)

Nombre del Tema:

Fortalecimiento del Centro de Documentación (CEDOC) como instrumento público para el fomento de la actividad turística.

Objetivo

Facilitar la accesibilidad al CEDOC virtual para la consulta de las publicaciones digitalizadas especializadas en materia turística a fin de posicionarlo como una fuente de gestión del conocimiento para la toma de decisiones y base de la investigación aplicada y fortalecimiento de las capacidades y habilidades académicas.

Descripción

El Centro de Documentación Turística (CEDOC) de la Secretaría de Turismo es considerado por la SECTUR como un servicio prioritario, su acervo cuenta con material especializado en turismo tales como libros especializados, estudios, enciclopedias, discos compactos, revistas, videos y tesis. Cabe hacer mención que es "Biblioteca Depositaria" de las publicaciones de la Organización Mundial del Turismo (OMT) desde 2004.

El CEDOC tiene como propósito ser un medio para la difusión y gestión del conocimiento contribuyendo a la especialización del factor humano y a la toma de decisiones de los actores del sector turístico nacional.

Con el presente proyecto se pretende impulsar un programa de participación ciudadana a fin de fortalecer el acervo del CEDOC, bajo esquemas de coordinación centralizadas en la gestión del conocimiento a través de la vinculación con la sociedad civil mediante acciones tales como:

- Difundir los servicios y el acervo del CEDOC a través de: talleres presenciales y virtuales para ampliar el aprovechamiento y cobertura, así como otros productos informativos.
- Fortalecer el intercambio bibliotecario, privilegiando los préstamos de documentos digitalizados con diversas instituciones.
- Vinculación con repositorios y bases de datos de bibliotecas y centros de documentación públicos, privados y académicos especializados en turismo.
- Integración de la información generada por las instituciones del Sector Turismo: SECTUR, FONATUR y CPTM así como las instancias estatales y municipales.

Avances / logros

- Durante lo que va del 2016, se han adquirido 502 documentos en materia turística, se digitalizaron 623 documentos, para alcanzar ya un total de 15,591 documentos, de los cuales 8,801 se encuentran digitalizados y disponibles al público a través del CEDOC Virtual (<http://cedocvirtual.sectur.gob.mx>).
- Con el fin de continuar prestando este servicio bibliotecario y de documentación, se llevó a cabo la renovación de la licencia para el Sistema de administración de contenidos para el 2016. La licencia permitió el uso de una infraestructura tecnológica innovadora que permite no sólo el servicio de consulta al catálogo de la biblioteca en línea, sino una mejor administración y manejo del acervo existente y una plataforma que permite la automatización y digitalización del acervo del CEDOC, con ventajas como integrar procesos de catalogación, publicación, consultas del acervo con mayor eficiencia y rapidez a distancia.
- A fin de eficientar el acceso al sitio web del CEDOC virtual se realizó la programación y adición de herramientas tecnológicas tales como: Actualización y personalización de pantalla de búsqueda rápida, puesta en marcha del servicio del chat de CEDOC Virtual.
- Realización de boletines de nuevas adquisiciones y boletín del ICTUR
- Para la difusión de las características, objetivos, alcances y requisitos para acceder a la información disponible del acervo del CEDOC, tanto del Centro de Documentación como del Centro de Documentación Virtual, se impartieron 13 talleres a estudiantes y académicos de 7 universidades.
- Se dio seguimiento, formalización o renovación de 27 préstamos interbibliotecarios en materia turística a diversas instituciones con información de interés turístico.

Con base en lo anterior el número de consultas por internet alcanzaron las 18,445 de usuarios representantes de los diferentes sectores de la sociedad interesados en temas turísticos, tanto nacionales como internacionales procedentes de Alemania, Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Estados Unidos, Francia, Panamá Venezuela Perú, Suiza, Reino Unido, Nueva Zelanda, Jordania, Marruecos, entre otros.

Preguntas sugeridas para guiar la participación en el tema

¿Existen limitaciones presupuestales para la contratación de un sistema de automatización de información?

¿Qué tan útil y pertinente es la información contenida en el acervo del CEDOC como herramienta para la gestión del conocimiento?

¿El CEDOC cuenta con los servicios acordes a las necesidades crecientes y diferenciadas de los usuarios que atienden?

¿El incrementar el acervo documental de tipo digital, beneficiaría a un mayor número de usuarios de manera oportuna y eficiente?